



Resolución de Consejo Directivo **555 / 2025 - EXA -UNSa**

EXP-EXA 8472/2017: Otorga prórroga para que el Prof. Marcelo A. JURADO ZAVALETA presente Trabajo de Tesis, aprueba los informes de avance 2022/2023 y 2023/2024.

De: EXACTAS-Dirección de Posgrado



Salta,
02/10/2025

VISTO las presentaciones realizadas por el Prof. Marcelo Alejandro JURADO ZAVALETA, mediante las cuales eleva los informes de avance correspondiente al período 2022/2023 y 2023/2024, como así también, solicita prórroga para presentar el Trabajo de Tesis de Doctorado en Ciencias - Área Química Aplicada, y

CONSIDERANDO:

Que los integrantes titulares de la Comisión de Seguimiento, designados por la RESCD-EXA N° 414/2018 (Dr. Daniel Salvador CICERONE y Dra. Elsa Mónica FARFÁN TORRES), emiten opinión del informe de avance del doctorando, aprobando el mismo.

Que el Comité Académico de Doctorado - Área Química Aplicada y la Comisión de Doctorado en Ciencias, en sus despachos de fs. 271 y fs. 271 vta. respectivamente, aconsejan: a) aprobar el informe de avance 2022/2023, b) aprobar el informe de avance 2023/2024 y c) otorgar prórroga, por el término de un (1) año, hasta el 29/07/2026 para la presentación del trabajo de tesis.

Que el Consejo Directivo, en su 15° Sesión Ordinaria celebrada el 3 de septiembre de 2025, resuelve aprobar, por unanimidad, el despacho de Comisión de Docencia e Investigación de fs. 273/274 con modificación, quedando el mismo de la siguiente manera: 1) aprobar el informe de avance 2022/2023, 2) aprobar el informe de avance 2023/2024 y 3) otorgar prórroga, hasta el 29/07/2026 para la presentación del trabajo de tesis.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
RESUELVE**

ARTICULO 1°: Tener por prorrogado el plazo, hasta el 29/07/2026, para que el Prof. Marcelo Alejandro JURADO ZAVALETA, D.N.I. N° 32.630.641, presente el Trabajo de Tesis de Doctorado en Ciencias – Área Química Aplicada para su evaluación.

ARTICULO 2°: Tener por aprobados los Informes de Avance correspondiente a los períodos 2022/2023 y 2023/2024, presentados por el Prof. Marcelo Alejandro JURADO ZAVALETA, para el Doctorado en Ciencias – Área Química Aplicada, dando cumplimiento a lo establecido en el Art. 17 del Anexo I de la Res. CD N° 670/15 (Reglamento de Doctorado en Ciencias de esta Facultad).

ARTICULO 3°: Hágase saber al Prof. Marcelo Alejandro JURADO ZAVALETA, al Director de Tesis (Dr. Héctor C. GOICOECHEA), a la Codirectora de Tesis (Dra. Analía BOEMO), a los integrantes titulares de la Comisión de Seguimiento (Dr. Daniel S. CICERONE, Dra. María C. GIMÉNEZ y Dra. Elsa M. FARFÁN TORRES), a la Comisión de Doctorado en Ciencias y a la Dirección Administrativa de Posgrado. Cumplido, resérvese.
mxs/ma


LIC. MARCELA F. LÓPEZ
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Dr. JOSÉ RAMÓN MOLINA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa